

## Proyectos:

- 1 Beca «Registro de Prótesis en Granada».
- 1 Beca «Registro de Tumores».

## - Anexo II:

1 Beca con cargo al FIS 02/0937 «Creación y desarrollo de un banco de líneas tumorales humanas en Europa».

1 Beca con cargo a la RED C 03/06 «Investigación en Red de las enfermedades neurológicas» 1 año.

1 Beca con cargo a la RED G 03/202 «Investigación en servicios sanitarios para la toma de decisiones en el sistema nacional de salud. Aplicación práctica a las listas de espera» 6 meses.

- Anexo III: Proyectos de investigación financiados por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

## Proyectos:

1. Proyecto SAS 215/03 «Concordancia entre los aspectos clínicos, neuropsicológicos y de origen neuroimagen funcional en pacientes con síndrome postconmocional».
2. Proyecto SAS 224/03 «Análisis coste-efectividad de la estimulación de la ovulación con antagonistas versus agonistas de la GnRH en ciclos de reproducción asistida».
3. Proyecto SAS 228/03 «Evaluación del cumplimiento de los EC aprobados por los CEIC de 5 hospitales andaluces».
4. Proyecto SAS 229/03 «Determinación del antígeno galactomano como marcador precoz de la aspergilosis en pacientes oncohematológicos».
5. Proyecto SAS 238/03 «Implicaciones de la desnutrición en pacientes diagnosticados de esclerosis múltiple».
6. Proyecto SAS 240/03 «La violencia contra la mujer como factor de riesgo de la fibromialgia. Un estudio de casos y controles».
7. Proyecto SAS 255/03 «Valoración del estado nutricional y oxidativo en paciente crítico. Estudio de tratamiento con antioxidantes».

## PATRONATO DE LA FUNDACION HOSPITAL REINA SOFIA-CAJASUR

*RESOLUCION de 9 de febrero de 2004, de la Comisión Ejecutiva, de convocatoria de contratación. (PP. 1392/2004).*

Convocatoria de contratación de personal técnico de apoyo por Centros de I+D en la modalidad de Técnicos de Infraestructuras Científico Tecnológicas colaboración con el Ministerio de Ciencia y Tecnología convocada por Orden de 23 de mayo de 2003 (BOE del 30). En cumplimiento de la resolución de concesión de Solicitud Código: PTA-2003-01/00071/112.

## ANEXO I

Se convoca contrato de Técnico según los siguientes requisitos:

Técnico: Diplomado en Informática. Titulación: Media.

- Criterios, selección y tipo de Contrato:
- Comisión de Investigación del Centro. Valorará: Titulación y acreditación de currículum del solicitante según Perfil. Herramientas: para la explotación de datos (Fast report, Crystal Report, visual Basic), para Recopilación y presentación de la información (net object fusion, catch theweb) y otros: msdos, dbase, unix/linux. Ser español y/o miembro de los Estados de la CEE.

- Contrato de trabajo por obra o servicio determinado, cuya duración será de tres años, suscrito entre el candidato y la entidad beneficiaria, al amparo de lo que establece el art. 15.1.a) del Estatuto de los trabajadores, según retribuciones co-financiadas.

- La incorporación de los candidatos adjudicatarios de este contrato al centro deberá efectuarse en el plazo de treinta días naturales a contar desde la fecha de notificación y Publicación en tablón de anuncios del centro de resolución de la Comisión de Investigación. En caso de renuncia y/o baja podrá establecer o haber establecido su correspondiente sustituto.

Información, solicitudes, lugar y plazo, publicación resolución: [www.hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org). Instancia dirigida al Director-Gerente/Presidente de la Fundación Hospital Reina Sofía-Cajasur, Director-Gerente del Centro: Subdirección de Docencia-investigación. Secretaría Técnica, acompañado del currículum del candidato en Registro de entrada del Centro Hospital Universitario «Reina Sofía», Avda. Menéndez Pidal s/n 14004 Córdoba, en el plazo de 20 días naturales desde su publicación en el BOJA, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 23 de abril de 2004.- El Director Gerente/Presidente, José Luis Díaz Fernández.

## AGRUPACION DE EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA

*ANUNCIO sobre convocatoria de concurso por el procedimiento restringido, con admisión de variantes o alternativas, para la contratación de los servicios de mediación para llevar a cabo el programa global de seguros de la Agrupación de Empresas Municipales de Sevilla. (PP. 1359/2004).*

1. Objeto del contrato: La mediación precisa para llevar a cabo el Programa Global de Seguros de las empresas Emasesa, Emvisesa, Lipasam y Tussam, integradas en la Agrupación de Empresas Municipales de Sevilla, y otras prestaciones a realizar, correspondientes a la actividad autorizada de mediación de seguros privados.

2. Lugar de ejecución: Sevilla.

3. Plazo del contrato: Dos años contados a partir de la fecha de comienzo de la vigencia de cada póliza de seguros, con la posibilidad de una prórroga, sin que la duración total exceda de cuatro años.

4. Precio: La remuneración a percibir por el adjudicatario, consistirá en la retribución que obtenga de las entidades aseguradoras por la contratación de las pólizas que con su intervención suscriban las Empresas Municipales de Sevilla.

5. Garantías: No se exige garantía provisional, sí garantía definitiva por importe de 12.000 euros.

6. Requisitos específicos de los interesados en la selección: Sólo podrán participar las personas físicas o jurídicas que ejerzan la actividad autorizada de Corredor o Correduría de Seguros, conforme a la Ley 9/1992, de 30 de abril.

7. Presentación de solicitudes de participación: La fecha límite será la de treinta días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA. La documentación a presentar será la exigida en el Pliego de Condiciones. El lugar de presentación de las solicitudes, el del domicilio de la Agrupación de Empresas Municipales de Sevilla, calle Sol, núm. 12, 41003, Sevilla.

8. Plazo de validez de las ofertas: Obligación de mantenerlas hasta transcurridos seis (6) meses a contar desde la presentación.

9. Variantes: Se admitirán y valorarán las alternativas o mejoras en servicios o prestaciones no incluidos en el Pliego de Condiciones ni en el de Prescripciones Técnicas.

10. Número previsto de licitadores seleccionados a quienes se invitará a presentar ofertas: Mínimo de cinco y un máximo de veinte participantes.

Lugar para consultar y obtener la información de la convocatoria: Agrupación de Empresas Municipales de Sevilla,

calle Sol, núm. 12, 41003, Sevilla, teléfono 955 020 367, en días laborables, excepto sábados, de 9 a 14 horas, durante los quince días naturales posteriores a la publicación de este anuncio en el BOJA, y en el sitio web: [www.desevilla.org](http://www.desevilla.org).

Sevilla, 22 de abril de 2004.- El Vicepresidente del Consejo de Administración, Fernando Martínez Salcedo.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63